

Barranquilla, 23 de julio de 2019

BRQ2019ER006489



BRQ2019EE004008



Señora

JHON JAIRO CARRILLO RAMOS

CARRERA 75 N°.78 - 54

Barranquilla, Atlántico

3205710518

jcarrillo@unisimonbolivar.edu.co

Asunto: Solicitud de documentos faltantes para trámite de Reconocimiento de Prestaciones Sociales.

Cordial saludo,

Se informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada en la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, bajo el No. **BRQ2019ER006489** de fecha 19/07/2019 requiere de documentos soporte que usted deberá aportar en el **término máximo de un (1) mes**.

Los documentos faltantes son los siguientes:

- **Certificado de libertad y tradición del inmueble, teniendo en cuenta que el aportado tiene fecha de expedición superior a 3 meses.**

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que este despacho decida de fondo la solicitud de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, así: "Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito, cuando la autoridad constante que una petición ya radicada está incompleta requerirá al peticionario dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la radicación para que complete en el término máximo de un mes".

Una vez aporte los documentos, se reactivará el término para resolver, de lo contrario se entenderá que ha desistido de dicha solicitud.

Agradecemos hacer llegar estos documentos a la oficina de Atención al Ciudadano, remitidos al funcionario Jorge Lozano, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO

JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Proyectó: JORGE ADOLFO LOZANO LOZANO
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
LISETH VILLAMIZAR TORO